

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

MORENA EN EL CONGRESO

Va por elección de fiscales vía voto ciudadano

ARTURO R. PANSZA

El partido promueve una iniciativa en la que además se busca que duren seis años en el cargo con una reelección por un periodo similar

Para que la o el titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México y fiscalías especializadas sean electos por voto directo de la ciudadanía, el grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino promueve una iniciativa.

Mediante el diputado local Alberto Martínez Urincho, los morenistas dieron el primer paso en torno a ese tema, al proponer formalmente que los encargados de las fiscalías en la metrópoli sean electos por voto universal, libre, directo y secreto en los términos que prevea la ley en la materia.

Propuso que duren en su encargo seis años, con posibilidad de reelección por un periodo similar, ya sea sucesiva o alternada. Las personas candidatas se presentarían a elecciones en forma de planilla, que al efecto postulen los partidos políticos locales o los ciudadanos, en los términos que fije la ley electoral.

Martínez Urincho fundamentó que ante las circunstancias que atraviesa la Ciudad de México, por la no ratificación de la ex titular de la FGJ capitalina, Ernestina Godoy Ramos, es necesario que la ciudadanía tome en sus manos la elección de estos funcionarios.

Delineó que los conflictos con fiscalías se presentan en algunas entidades del país, como es el caso de las de Guanajuato, Morelos y Nuevo León, que se

han utilizado como instrumento de golpeo político.

“Ya hemos visto en sendos casos situaciones que se ha puesto de relieve que estas instancias autónomas, lamentablemente terminan en viles componendas, corruptelas o acuerdos, donde se pone en tela de juicio los principios del régimen democrático”, expresó.

Con la representación de Morena, al presentar la iniciativa, dijo que el trance por el que pasa la capital del país también evidencia la importancia de aportar a los instrumentos de democracia directa.

El congresista aseveró que todos los organismos

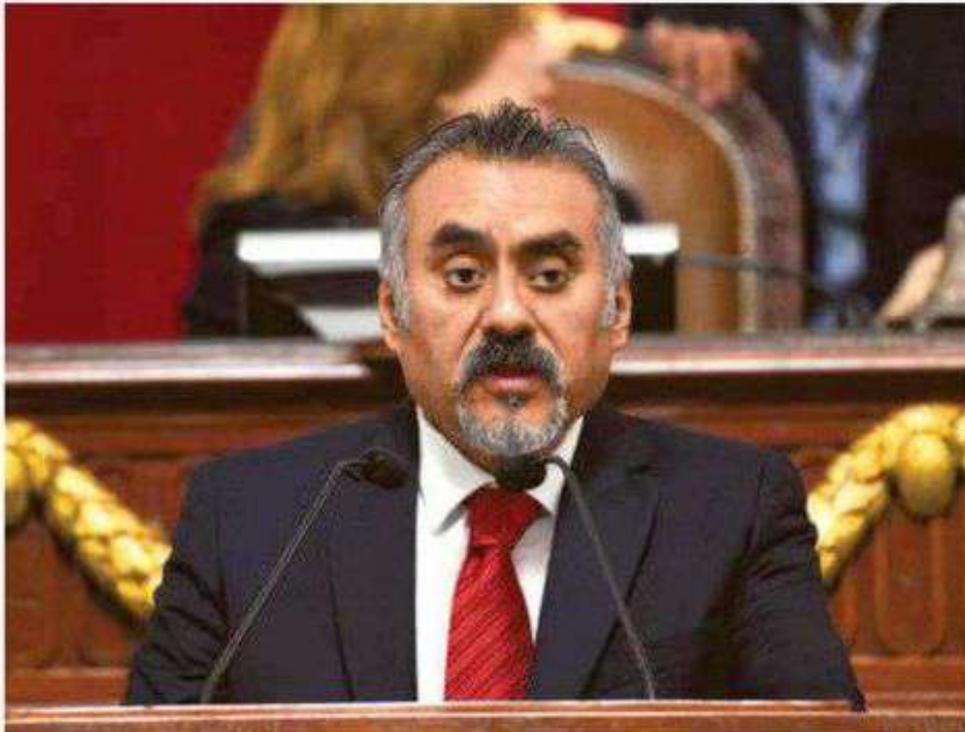
autónomos tienen que ponerse a la luz pública, para que no se conviertan en nichos de corrupción y acotó que la imparcialidad del Ministerio Público es fundamental para la impartición de justicia.

Dentro del documento se señala que la justicia es derecho humano reconocido en los principales instrumentos internacionales en la Constitución Política y es derecho de toda persona de hacer valer jurisdiccionalmente una prerrogativa que considera violada.



De igual forma, detalla que Estados Unidos es el único país del mundo, donde quienes ejercen la acusación en nombre del Estado son funcionarios elegidos directamente por los ciudadanos, aunque no siempre fue así.

Las personas candidatas se presentarían a elecciones en forma de planilla, que al efecto postulan los partidos políticos locales o los ciudadanos



Diputado Alberto Martínez Urincho /CORTESÍA: GP MORENA CONGRESO CDMX



ASÍ PUEDE DIRIGIR LA FGJCDMX

Consigue Lara cédula profesional hace unos días

CDMX 12

EN AÑOS ANTERIORES NO DECLARÓ TENER ESTUDIOS EN CURSO

FUGAZ TITULACION DE LARA PARA DIRIGIR FGJ

En las instituciones de educación que laboró acumuló denuncias por meter aviadores, mientras que en la Fiscalía fueron por despojo y abuso de poder

OMAR MONTALVO
CIUDAD DE MÉXICO.— Ernestina Godoy al dejar su cargo como titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), designó como encargado de despacho a su exvocero, Ulises Lara, quién de última hora consiguió una cédula para acreditar sus estudios en Derecho, ya que este es uno de los requisitos para dirigir la Fiscalía.

De acuerdo con el Registro Nacional de Profesionistas (RNP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) el número de cédula 13908423 otorgado a Lara López por acreditar su licenciatura en Derecho en el Centro Universitario Cúspide de México (CUCM), fue otorgado este 2024.

La anomalía yace en que no precisó en su información curricular actualizada de la FGJ ni en sus declaraciones patrimoniales enviadas a la Contraloría, que en los últimos años cursó una licenciatura en Derecho en el CUCM, cuyo plan de estudios es de cuatro años y medio dividido en nueve cuatrimestres, según indica el portal de la escuela.

En su información curri-

cular actualizada, Lara López precisó hasta 2023 que cursó en la UNAM desde el 2000 una licenciatura en sociología y en 2019 una maestría en Gobierno y Asuntos Públicos.

En 2020 finalizó un Doctorado en Derecho en Instituto Ejecutivo Mexicano y un segundo Doctorado en Alta Dirección y Organización de Instituciones en 2022 con el Instituto Universitario Ucap del Bajío.

Antes de llegar a la Fiscalía, el área de trabajo de Ulises Lara fue en el rubro de la educación, pues de 2013 a 2014 fue director ejecutivo de Formación Continua y Servicios Estudiantiles de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, y de 2015 a 2016 fue director general del Instituto de Educación Media Superior en la Ciudad de México (IEMS), ambos cargos durante el gobierno del exjefe de gobierno Miguel Ángel Mancera.

Mientras ocupó dichos cargos, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del IEMS lo denunció de meter a 150 aviadores en la nómina de la institución, así como utilizar los recursos públicos con fines personales.

ACUSAN



En 2021, el padre de Ulises Lara lo denunció por fraude, falsificación y despojo inmobiliario, en aras de adueñarse de la propiedad familiar el entonces vocero de Godoy Ramos usó sus influencias en la FGJ



Datos generales del declarante	
Nombre(s): Ulises Lara López	
Correo electrónico institucional: ulises_lara@fdmex.gob.mx	

Datos curriculares del declarante	
Nivel: Doctorado	Estatus: Finalizado
Carrera: Doctorado en Alta Dirección y Organización de Instituciones	Documento obtenido: Título
Institución educativa: Instituto Universitario Ucap del Bajío	Fecha: 14 de Diciembre de 2022
Ubicación: México	

Nivel: Doctorado	Estatus: Finalizado
Carrera: Derecho	Documento obtenido: Título
Institución educativa: Instituto Ejecutivo Mexicano	Fecha: 11 de Noviembre de 2020
Ubicación: México	

Nivel: Maestría	Estatus: Finalizado
Carrera: Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos	Documento obtenido: Título
Institución educativa: Universidad Nacional Autónoma de México	Fecha: 21 de Mayo de 2019
Ubicación: México	

Nivel: Licenciatura	Estatus: Finalizado
Carrera: Sociología	Documento obtenido: Título
Institución educativa: Universidad Nacional Autónoma de México	Fecha: 20 de Julio de 2000

Su hermanastra Hilda Lara lo acusó de tráfico de influencias





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS